

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 0129

10 DE DICIEMBRE DE 2020

ADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
17174318400120200018700	Amaparo de pobreza	Manuela Osorio Vasquez	Juan Carlos Salazar N/A	Concede	09-12-2020
17174318400120190026700	Jurisdiccion voluntaria	MARIA DOLORES GARCÍA DE SOLARTE	N/A	Resuelve peticion/Fija Nueva fecha	09-12-2020
17174318400120200018300	Jurisdiccion voluntaria	Ramiro Agudelo Bedoya y Otor	N/A	Admite demanda	09-12-2020
17174318400120200018400	Verbal	Maria Nancy Orrego	Jose Obed Pulgarin	Admite demanda	09-12-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.